

Programa IV Jornadas Nacionales de Profesoras de Derecho Privado

Universidad Autónoma de Chile, Campus Temuco, Av. Alemania 1090, Temuco.

Jueves 3 de agosto

10:15: Acreditación

10:45-11:00: Apertura (Auditórium Laporte)

11:00-11:30 Conferencia inaugural

11:45- 13:15: Mesas temáticas

<p>Acto jurídico y contratos Modera: Rodrigo Barcia Lehmann (Universidad Autónoma de Chile) Auditórium Laporte</p>	<p>Derecho Patrimonial Misceláneo (híbrido). Modera: Leonardo Castillo (Universidad de la Frontera) Auditórium Andrés Bello</p>	<p>Persona y Derecho de Familia Modera: Fernando Bravo (Universidad Autónoma de Chile) Sala de Magíster, Facultad de Derecho</p>
<p>“El principio pro consumidor y la nulidad derivada de las cláusulas abusivas”. Erika Isler Soto (Universidad Autónoma de Chile).</p> <p>“Naturaleza jurídica de la inoponibilidad y sus proyecciones jurídicas”. Nathalie Walker Silva (Universidad Andrés Bello).</p> <p>“Análisis histórico dogmático de la expresión ‘válido’ con ocasión del pago en las obligaciones de dar”. Natalia García Swaneck (Universidad Diego Portales).</p> <p>“La distinción entre obligaciones de suma y de valor</p>	<p>“Dualismo y autonomía en la responsabilidad civil: una revisión actualizada”. Carmen Domínguez Hidalgo (Pontificia Universidad Católica de Chile).</p> <p>“La protección de las cónyuges fiadoras de préstamos mercantiles”. Alicia Agüero Ortiz (Universidad Autónoma de Madrid).</p> <p>“Protección y problemas actuales del Derecho de Propiedad Intelectual en el METaverso: El caso de Hermes y Birkin”. (online) Valentina Maturana Zippelius (Universidad Diego Portales).</p>	<p>“Sobre la existencia de Deberes de información en el Matrimonio”. Bernardita Conley Garrido (Universidad Alberto Hurtado).</p> <p>“El régimen económico del matrimonio igualitario y el artículo 19 de la Ley de identidad de género”. Susana Espada Mallorquín (Universidad Adolfo Ibáñez).</p> <p>“La <i>actio in rem verso</i> en las uniones de hecho”. Mar del Rosario Guridi Rivano (Universidad Andrés Bello).</p>

<p>como obligaciones pecuniarias ¿es útil la distinción para la dogmática del derecho civil chileno?”. Gissella López R. (Universidad Diego Portales).</p>	<p>“Riesgos del uso de Inteligencia Artificial y Chat GPT en poblaciones vulnerables”. María Isabel Cornejo-Plaza (Universidad Autónoma de Chile).</p> <p>“La valorización del trabajo de cuidado en la Ley 21.484”. Marcia Molina Pezoa (Universidad Autónoma de Chile).</p>	<p>“Una mirada a la manifestación de la voluntad y su revocación en las técnicas de reproducción humana asistida”. Rommy Álvarez Escudero (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso).</p>
--	---	--

13:30 Pausa almuerzo

15:00-16:30 Mesas temáticas

<p>Acto jurídico y contratos. Modera: Jorge Reinoso Elgueta (Universidad Autónoma de Chile).</p>	<p>Persona y Derecho de Familia Modera: Nicolás Ibáñez Meza (Universidad Autónoma de Chile). Auditorium Andrés Bello</p>	<p>Derecho de Consumo. Modera: Jorge Reinoso Méndez (Universidad Autónoma de Chile) Sala de Magíster, Facultad de Derecho.</p>
<p>“Acto de la autoridad como caso fortuito o fuerza mayor”. María Josefina Pérez Natsiopoulos y Macarena Muñoz Hald (Universidad del Desarrollo).</p> <p>“La protección del adquirente de viviendas sociales como consumidor hipervulnerable”. Macarena Díaz de Valdés (Universidad San Sebastián).</p> <p>“El deber de información de las inmobiliarias a propósito de las promesas de compraventa y la restitución de la garantía”.</p>	<p>“La aplicación del principio de interés superior en los supuestos de violencia escolar”. Constanza Astudillo Meza (Universidad Católica del Norte”.</p> <p>“El interés superior del niño, como consideración primordial de las decisiones de cuidado personal de los hijos”. Alejandra Illanes Valdés (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso).</p> <p>“La Ley N° 21.515 que pone término del matrimonio infantil en Chile: un análisis desde la perspectiva de género”. Claudia Moraga Contreras (Universidad de Tarapacá).</p>	<p>“La publicidad y el abuso de la buena fe del consumidor”. Ana Marchant Jorquera (Universidad de Antofagasta”.</p> <p>“La influencia indebida: supuestos y encaje en el Derecho civil y de Consumo chileno”. Patricia López Díaz (Universidad Diego Portales).</p> <p>“Análisis del ámbito de aplicación de las normas de consumo para el caso de las renegociaciones”. Francisca Barrientos Camus (Universidad Alberto Hurtado).</p> <p>“Causas y posibles soluciones al sobreendeudamiento de los consumidores financieros. una</p>

<p>Nicole Rojas Molina (Universidad Alberto Hurtado).</p> <p>“Efectos de la mora del mandante en los contratos de construcción” Carolina Schiele Manzor (Pontificia Universidad Católica de Chile).</p>	<p>“Algunas cuestiones acerca de las acciones establecidas en la modificación introducida por la Ley N° 21.389 de 18 de noviembre de 2021 al art. 5° de la Ley N° 14.908”. Muriel Sabioncello Soto (Universidad de Valparaíso).</p>	<p>comparación crítica del sistema chileno a la luz de la legislación española”. Paula Godoy Muñoz (Universidad Diego Portales).</p>
---	---	--

16:30-17:00 Coffee Breake

17:00-18:30 Mesas temáticas

<p>Derecho de Daños. Modera: Rodrigo Fuentes (Universidad Católica de la Santísima Concepción) Auditórium Laporte</p>	<p>Persona y Derecho de Familia Modera: Nicolás Ibáñez Meza (Universidad Autónoma de Chile). Auditórium Andrés Bello</p>
<p>“Algunas problemáticas sobre la renuncia de la prescripción extintiva en la acción indemnizatoria extracontractual”. Paulina Manosalva Carrasco (Universidad Diego Portales).</p> <p>“¿<i>Casum sentit domino o pro damnato?</i> Reflexiones acerca del débil jurídico en la responsabilidad civil”. Lilian C. San Martín Neira (Universidad del Desarrollo).</p> <p>“Tres problemas de causalidad en perspectiva de género”. María Paz Gatica (Universidad Austral de Chile).</p> <p>“El recurso al enriquecimiento injustificado ¿es un principio autónomo o un recurso a la equidad?”. María Fernanda Contardo Puratic y Claudia Mejías (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)</p>	<p>“Daño por la difusión de imágenes de NNA por parte de sus progenitores y posibles alternativas de morigeración de su responsabilidad civil”. Natalia Ocampo Naveas (Universidad Alberto Hurtado).</p> <p>“Manifestaciones del modelo social sobre discapacidad en la ley 21.545. ¿Una aproximación al sistema de apoyos?”. María Isabel Rodríguez Alfaro (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso).</p> <p>“Implicancias de la capacidad a propósito de la ley 17.344”. Stephanie Merlet Zuvic (Universidad Católica del Norte).</p> <p>“¿Es posible aplicar estándares del derecho de los derechos humanos en la determinación de la culpa en la responsabilidad civil de las empresas por vulneración a derechos fundamentales?” Pamela Prado López (Universidad de Valparaíso).</p>

20:00 Cena y foto oficial expositoras y moderadores.

Viernes 4 de agosto

09:30 Acreditación

10:00-11:30 Mesas temáticas

<p>Derecho de Daños. Modera: Francisco Ljubetic (Vicedecano Sede Temuco, Universidad Autónoma de Chile) Auditórium Laporte</p>	<p>Persona y Derecho de Familia. Modera: Andrea Lucas Francisco Ljubetic Auditórium Andrés Bello</p>
<p>“El daño moral en la responsabilidad civil médica para el paciente o usuario del servicio de salud”. Angela Arenas Massa (Universidad Finis Terrae).</p> <p>“Dispositivos médicos: un análisis sobre los alcances y problemáticas de su regulación”. Nicole Francesca Urzúa Morales (Universidad Andrés Bello).</p> <p>“La falta de consentimiento informado ¿un caso de chances?”. Isabel Wigg (Universidad Finis Terrae).</p> <p>“Diplomatización de la salud cerebral: prescindiendo de la privatización reglamentaria”. Shelom Velasco Mora (Universidad Autónoma de Chile).</p>	<p>“Avances y desafíos desde el derecho privado al reconocimiento de los derechos de las personas mayores”. Carolina Riveros Ferrada (Universidad de Talca).</p> <p>“El reconocimiento legal del rol de los abuelos en las estructuras familiares modernas”. Camila Astudillo González (Universidad Católica del Norte).</p> <p>“¿Es niño o niña?: Responsabilidad civil médica por daños provocados a personas intersex en el contexto de intervenciones quirúrgicas ‘correctivas’”. Nicole Del Canto Rivera (Universidad Autónoma de Chile).</p> <p>“La incorporación de la perspectiva de género en la Ley civil: un proceso inconcluso”. Laura Albornoz Pollmann (Universidad de Chile).</p>

11:30-12:00 Coffee Breake

12:00-13:30 Mesas temáticas

<p>Derecho de Daños. Modera: Pedro Goic Martinic (Universidad del Desarrollo) Auditórium Laporte</p>	<p>Protección del débil jurídico y Parte General. Modera: Eduardo Rivera Carrasco (Universidad Autónoma de Chile) Auditórium Laporte</p> <p>Auditórium Andrés Bello</p>
<p>“Algunas notas sobre la responsabilidad civil de los organizadores de eventos deportivos. En particular, sobre la responsabilidad</p>	<p>“Subordinación laboral en tiempos modernos: Una necesaria mirada a la protección de los derechos individuales del</p>

<p>contractual y el deber de seguridad”. Daniela Jarufe Contreras (Universidad de Talca).</p> <p>“Pérdida de la chance como daño indemnizable en la responsabilidad profesional. Problemas actuales en cuanto a su determinación y cuantificación”. María Paz Olavarría Pérez (Universidad San Sebastián).</p> <p>“Aproximación a la responsabilidad civil del <i>compliance officer</i>”. Rebeca Remeseiro Reguero (Universidad Andrés Bello).</p> <p>“Nueva mirada a las operaciones de concentración de empresas y sociedades en Chile. Especial referencia a la reforma del D-L N° 211”. Mabel Cándano Pérez (Universidad Autónoma de Chile).</p>	<p>trabajo”. Denise Lara Castro (Universidad Autónoma de Chile).</p> <p>“La indemnización del artículo 489 del CT: consideraciones sobre su naturaleza y sus criterios de aplicación”. Ivonne Ponce Heinsohn (Universidad Arturo Prat).</p> <p>“Dificultades al analizar las definiciones en el Código Civil chileno”. Seren Ataoglu Colonnello (Universidad Alberto Hurtado).</p> <p>“Algunas reflexiones sobre el engarce de la aplicación del artículo 2 ter del DFL 3 en el sistema de interpretación de la ley del consumidor en Chile”. Fabiola Schencke Aedo (Universidad Diego Portales).</p>
---	---

13:00- 15:00 Pausa Almuerzo. Almuerzo representantes Consorcio Jornadas de Profesoras de Derecho Privado

15:00-16:30 Mesas temáticas

<p>Derechos Reales. Moderador: Eduardo Rivera (Universidad Autónoma de Chile) Auditórium Laporte</p>	<p>Resolución de conflictos Moderador: Rodrigo Fuentes (Universidad Católica de la Santísima Concepción) Auditórium Andrés Bello</p>
<p>“Control registral de las solicitudes de inscripción de dominio por compraventa a propósito del nuevo artículo 31 de la Ley 14.908”. Marcela Acuña San Martín (Universidad de Talca).</p> <p>“Algunas consideraciones sobre la vigencia de los principios en el proceso de modernización registral”. Boonie Guidotti Rauch (Universidad Arturo Prat).</p> <p>“Propiedad sobre el agua en Chile. Régimen especial de los pueblos indígenas”. Karen Díaz Campos (Universidad Arturo Prat).</p> <p>“La administración ruinoso de un patrimonio en el sistema normativo mercantil chileno”. Mariana Rojas Pedrini (Universidad Santo Tomás).</p>	<p>“La <i>online dispute resolution</i>, acceso a la justicia y protección de los derechos del consumidor en el comercio electrónico: el caso chileno”. Betty Martínez-Cárdenas (Universidad Autónoma de Chile).</p> <p>“Análisis comparativo de la naturaleza jurídica del arbitraje en las legislaciones vigentes de Argentina y Chile”. Melanie Muriel Freres Hellebaut (Universidad Católica del Norte).</p> <p>“La Convención de La Haya de 2019 sobre el Reconocimiento y la Ejecución de Sentencias Extranjeras en Materia Civil y Comercial: la importancia de su ratificación por parte de Chile”. Ivette S. Esis Villarroel (Universidad Finis Terrae).</p>

“El Interés preferente en los procedimientos de arbitraje NIC Chile”. Vanessa Campos Madrid (Universidad Finis Terrae).

16:30-17:00 Clausura

Comité Científico: Mabel Cándano Pérez; Isabel Cornejo Plaza; Erika Isler Soto; Betty Martínez-Cárdenas; Marcia Molina Pezoa (Universidad Autónoma de Chile).

Consortio Jornadas Nacionales de Profesoras de Derecho Privado:



Trayectoria de las Jornadas Nacionales de Profesoras de Derecho Privado:

- I Jornadas Nacionales de Profesoras de Derecho Privado, 2018, Universidad Finis Terrae.
- II Jornadas Nacionales de Profesoras de Derecho Privado, 2019, Universidad de la Frontera.
- III Jornadas Nacionales de Profesoras de Derecho Privado, 2022, Universidad de Valparaíso.
- IV Jornadas Nacionales de Profesoras de Derecho Privado, 2023, Universidad Autónoma de Chile.

Hoteles:

	\$\$	Disponibilidad
Goblin contacto@hotelgoblin.cl	55000	Solo con 12 habitaciones
Monte Piedra - Aragón Monte Piedra - Aragón reservas@aparthotelaragon.cl	72996 82236	Capacidad aprox de ambos Apart. 22 personas. 8 habitaciones dobles
Diego de Almagro Diego de Almagro Diego de Almagro grupos@dahoteles.com	90797 106981 70600	60 personas (capacidad) 60 personas (capacidad) 60 personas
Dreams JArriagada@MundoDreams.com	75000	60 personas
Ferrat Ferrat sgonzalez@hotelesferrat.cl	62600 78000	60 personas 60 personas
Frontera reservas@hotelfrontera.cl	51000 +IVA	60 personas

Restaurants:

Restaurante	\$\$	Incluye
IN Segundo piso Hotel Dreams	\$17.000	Ensalada, plato de fondo, trilogía de postres y jugo.
Imperio Peruano Puerta del sol 0888	Opción 1: \$25.000 Opción 2: \$20.000	Aperitivo, entrada, plato de fondo, postre, bebida. Opción 2: sin entrada.
Fino Chálan 1º opción Hochstetter 350	\$27.000	Aperitivo, plato de fondo, agregados, bebestible , postre, té o café.
La Pampa Avenida San Martín 135-175	\$25.000	Aperitivo, entrada, plato de fondo, postre, copa de vino.
Las Tranqueras Av. Alemania 0888	\$30.000	
Casino Universidad Av. Alemania 0740	\$3.900	sopa, plato de fondo jugo, ensalada.
Caraván Av. Alemania 0740	\$9600	Menú sin guarnición Incluye elección de 1 fondo, ensalada César de menú, sopa o crema del día, gaseosa , mineral o té. Menú con guarnición: 1 fondo (Suprema de Pollo - Hamb. Casera -Hamb.Quinoa). 1Guarnición (ensalada del día - Papas fritas - papas rústicas --a lo pobre) Sopa o crema del día, gaseosa, mineral o té.
Oregón	\$12.000- \$17.000	Sólo a la carta.